

CONFIABILIDAD, FLEXIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN

¿Por qué es relevante?

En la sociedad actual la energía eléctrica es el motor de desarrollo y de funcionamiento de las industrias, los servicios, y los hogares. Cada día es más crítico tener la certeza de que se dispone de esta energía. Y para ello, somos muchos los actores que debemos operar los sistemas de generación, transmisión y distribución, de manera confiable y eficiente. Transelec cumple un rol muy importante en esta cadena: la transmisión eléctrica. En los últimos años nos hemos tenido que adaptar a una mayor exigencia de los consumidores y usuarios finales, y a la sociedad en general.

Contexto regulatorio

Durante el año 2017 el Ministerio de Energía, a través de la Comisión Nacional de Energía (CNE), continuó con la elaboración de los reglamentos y normas técnicas de acuerdo a lo dispuesto en la nueva Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE). Transelec participó activamente en las mesas de trabajo y comités consultivos conformados por la CNE, con el fin de discutir e identificar las mejores alternativas para la nueva regulación. Es así como se publicó el Reglamento de Compensaciones por Indisponibilidad de Suministro, y el ingreso a Contraloría del Reglamento de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y el Reglamento de Servicios Complementarios (SSCC).

En cuanto a normas técnicas, el 2017 la CNE fijó la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, que modificó los estándares aceptables de calidad de suministro al cliente final, debido a interrupciones de suministro originadas por fallas o desconexiones en las instalaciones de distribución. Durante el 2018 se realizarán nuevas modificaciones en ámbitos como diseño de instalaciones, SSCC según la nueva ley, conexiones de Pequeños Medios de Generación Distribuidos (PMGD) y Generación en Baja Tensión, Sistemas Medianos, entre otros.

Transelec está participando en mesas de trabajo con la CNE y la SEC para definir los eventos calificados como fuerza mayor. Se espera que durante 2018 pueda iniciarse el proceso de elaboración y/o modificación de normas asociadas a nuevos estándares de calidad de suministro a nivel de transmisión-generación, clave para la aplicación de compensaciones por indisponibilidad de suministro establecidas por la nueva Ley N°20.936.



Transformación digital en la transmisión

La industria de la energía está teniendo un cambio vertiginoso a nivel global y nuestro país no está exento de ese fenómeno. Dichos cambios hay que entenderlos como el resultado de diversas tecnologías que convergen en el modelo de negocios de las así llamadas *utilities*.

Una buena forma de visualizar estos cambios son las 3D de la energía, comenzando por la D de la De Carbonización, que significa la irrupción de tecnologías renovables para la producción de la energía, mientras los combustibles fósiles van en retirada. Múltiples compañías y países han hecho compromisos concretos con respecto a este tema. Y la discusión actual se refiere, más bien, a cuánto demorará este proceso de renovación.

La segunda D se refiere a la De Centralización energía. El modelo de un mercado con clientes dependientes ha pasado a ser un mercado contestable, donde los agregadores de demanda y la tecnología *Block chain* empodera a los consumidores y los DER's completa la ecuación.

Finalmente, estas tendencias propias de la energía son acompañadas de la D de Digitalización, en donde las capacidades de *IoT (the Internet of Things)* y de análisis masivo de datos, aplicados a la digitalización de los activos, posibilita a las compañías fortalecer la conciencia situacional acerca de su estado, permitiendo un mantenimiento predictivo y una mejor salud de los activos

Transelec ha tomado el desafío que plantean estas tendencias apuntando a una transmisión cada vez más inteligente. El camino que hemos iniciado hacia la digitalización de los activos será vital, tanto para colaborar en la articulación de esos mercados como para alcanzar los objetivos de calidad de servicio que este nuevo escenario requiere. Las sistemáticas mejoras en el desempeño que hemos realizado en los últimos años, no solo tendremos que mantenerlas sino que, además, superarlas.